

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rafelguaraf

2024/14475 *Anuncio del Ayuntamiento de Rafelguaraf sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso de estabilización, para cubrir una plaza de agente de la Policía Local y designación de los miembros del tribunal. Código de convocatoria: 1079/2022.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía, n.º 2024-0802, de fecha 15/10/2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de estabilización de ocupación temporal, para cubrir 1 plaza Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Rafelguaraf, mediante sistema de concurso, que dice así:

Examinada la documentación que acompaña y en conformidad con aquello que se ha fijado en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Fecha de presentación	Registro de entrada	Identificación de la persona presentada	NIF/CIF
19/07/2024	E-RE-554	JORGE SOLER BENAVENT	**4521***
12/08/2024	E-RE-618	DANIEL MIQUEL RICART	**2045***
16/08/2024	E-RE-626	RUBEN ESTARLICH PASCUAL	**4335***
16/08/2024	E-RE-627	JOSE JOAQUIN SABATER RUBIO	**8112***

Relación provisional de aspirantes excluidos		
Nom	Cognoms	DNI
-	-	-

Segundo. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que tienen que formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal i Asesor en materia Psicotécnica a:

Miembros	Identidad
Presidencia	David Martinez Gemar, Oficial de la Policía Local de Manuel
Suplencia	Alberto Gallego Peña, Oficial Jefe de la Policía Local de Rafelguaraf
Vocalía	Javier Esteban Vivanco, Agente de la Policía Local de Alzira
Suplencia	Sonia Pablo Navarro, Agente de la Policía Local de Alzira



Vocalía	Begoña Escorihuela Alares, Agente de la Policía Local de Alzira
Suplencia	Rafael de Fez Eslava, Agente de la Policía Local de Carlet
Vocalía	Jorge Fayos Tudela, Agente de la Policía Local de Rafelguaraf
Suplencia	Daniel Toledano Pastor, Agente de la Policía Local de Sedaví
Secretaria	Jesús Montolío Ferrandis, secretario del Ayuntamiento de Rafelguaraf
Suplencia	María Jesús Ricart Sánchis, secretaria del Ayuntamiento de Manuel

Asesor en materia Psicotécnica al Psicólogo: Juan Ramón Arnal Peiró.

Tercero. Notificar la presente resolución de los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://rafelguaraf.sedelectronica.es> [y, en su caso, en el Tablón de anuncios, para mayor difusión].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en la sede electrónica, para formular reclamaciones o enmendar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Rafelguaraf, a 15 de octubre de 2024. —El secretario, Jesús María Montolío Ferrandis.

